

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Instituto Geográfico Militar
Instituto Geográfico Militar

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	19
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.504.560
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.538.348
	01	Venta de Bienes		1.538.348
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		9.869
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		9.849
09		APORTE FISCAL		3.767.064
	01	Libre		3.767.064
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		189.259
	10	Ingresos por Percibir		189.259
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.504.560
21		GASTOS EN PERSONAL	01	3.602.192
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.566.269
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGROS AL FISCO		7.481
	01	Impuestos		7.471
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		328.598
	05	Máquinas y Equipos		15.654
	06	Equipos Informáticos		14.082
	07	Programas Informáticos		298.862
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01 Incluye:

- a) Dotación máxima de personal
- b) Autorización máxima para gastos en viáticos

160

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Instituto Geográfico Militar
Instituto Geográfico Militar

PARTIDA	:	11
CAPÍTULO	:	19
PROGRAMA	:	01

- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 12.256
- En el Exterior, en Miles de \$ 4.199

02 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$ 1.409